

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 1 de 13

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. 110-2026-PS

INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACIÓN SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027 EN MATERIA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL			
NOMBRE CONTRATISTA	MELIZA MÚNERA LÓPEZ			
C.C. No.	1.039.450.430	DIRECCIÓN:	Carrera 92 34 E 92 APT 401	
CORREO ELECTRÓNICO	melymuneral@gmail.com	Teléfonos	Fijo	0
			Celular	3232843397
NOMBRE DEL COORDINADOR	NATALIA NAVARRO ECHEVERRI			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA			
PERIODO DE COBRO	Del 01 al 31 de julio de 2026			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O ORDEN DE COMPRA

OBLIGACIÓN	ESTADO Y NOVEDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1. Apoyar el cumplimiento de indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027 en relación con el fortalecimiento de capacidades de organismos de seguridad y justicia formal, incidir en la remoción de barreras de acceso a la justicia y para el abordaje de violencias basadas en género en Antioquia.	1. Se asiste a la sesión del equipo de mejoramiento el 10 de julio de 2026. 2. Se revisa, ajusta y remite a la Dirección de Planeación el procedimiento de Penitenciario y Carcelario. 3. Se remite reporte de territorialización y se cargan las evidencias en el drive.
2. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a los derechos de petición dentro de los plazos establecidos por la ley, garantizando que la respuesta sea clara, completa y fundamentada.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición que requirieran evaluación.

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---



3. Ayudar en la evaluación de las acciones de tutela recibidas, asegurando que se cumplan los requisitos formales y sustanciales para su trámite.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron acciones de tutela que requirieran evaluación.
4. Colaborar en la aplicación correcta de las normativas y procedimientos establecidos en la atención de derechos de petición y tutelas recibidos y que le sean asignados.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición y tutelas que requirieran evaluación.
5. Asistir el registro detallado de todos los derechos de petición y acciones de tutela recibidas, así como de las respuestas emitidas, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los plazos establecidos en la norma.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición ni acciones de tutela que requirieran evaluación.
6. Garantizar la confidencialidad de la información contenida en los derechos de petición y tutelas, así como de cualquier dato personal de los solicitantes, en cumplimiento de la normativa de protección de datos.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición ni acciones de tutela que requirieran evaluación.
7. Trabajar en coordinación con otras entidades y organismos, como la policía y servicios sociales, para asegurar una respuesta integral a las solicitudes de los ciudadanos.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron solicitudes de ciudadanos que requirieran ser atendidas.
8. Contribuir con la elaboración y/o revisión de estudios previos, participar en la elaboración de los pliegos de condiciones y evaluaciones de los procesos contractuales que se adelanten, los informes de supervisión de los contratos que se celebren relacionados con el tema asignado, elaboración de actas de terminación y liquidación de contratos, en el marco de la implementación del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia y demás que le sean asignados.	1. Se participa en la elaboración de los informes mensuales de supervisión de los procesos: 25AS122C2256 INDEPORTES 2. Se proyecta Resolución de Justificación de Contratación Directa y Decreto de Delegación Contractual para la suscripción del Convenio de Cooperación Internacional con UNODC. 3. Se solicita CEA para el proceso cuyo objeto es: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ORIENTADO A IMPLEMENTAR ACCIONES DE JUSTICIA RESTAURATIVA, PREVENIR LA REINCIDENCIA, PROMOVER LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y FACILITAR LA REINTEGRACIÓN EFECTIVA A LA COMUNIDAD DE LOS ADOLESCENTES DEL SRPA, ASÍ COMO DE SUS VÍCTIMAS Y REDES DE APOYO"

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 3 de 13

9. Colaborar, según sea el caso, en el control y seguimiento a los aspectos jurídicos de los contratos y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios y todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado.	1. Se proyecta Acta de supervisión Convenio Interadministrativo N°25AS122C2724 con el municipio de Armenia. 2. Se proyecta acta de suspensión y reanudación del contrato suscrito con EDES0 número 24MA122C1982. 3. Se revisa solicitud de adición y prórroga del contrato número 24MA122C1982.
10. Apoyar la proyección, revisión y respuestas de derechos de peticiones, tutelas y PQRS relacionadas en materia contractual y/o administrativas asignadas.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron peticiones, tutelas y PQRS relacionadas en materia contractual y/o administrativas.
11. Asistir los trámites necesarios en los CAEs asignados dentro del término pactado en los mismos en el marco de la implementación del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia y demás que le sean asignados.	1. Se asiste a reunión virtual con el HOMO con el fin de revisar la implementación del contrato cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON JOVENES, ADOLESCENTES Y SUS ENTORNOS FAMILIARES A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE VIDA Y LA INTERVECIÓN DE FACTORES DE RIESGO.
12. Brindar acompañamiento legal al director operativo en los Comités Internos de Contratación, el COS y en los demás espacios que se requiera.	1. Se asiste al COS del 17 de julio de 2026
13. Ayudar en las acciones requeridas desde su objeto contractual para la construcción de las políticas contractuales según la orientación de la administración Departamental.	1. Se da respuesta a la solicitud de la Dirección de Paz y Derechos Humanos sobre el reporte de las acciones y avances adelantados por su dependencia durante el primer semestre de 2026 respecto a las recomendaciones de la Alerta Temprana N° 019-25 (Briceño). 2. Se remite respuesta a la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos sobre la solicitud de información para respuesta a oficio – Audiencia Pública "La voz del campo antioqueño

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--



14. Brindar ayuda en la gestión, fortalecimiento y desarrollo de estrategias para establecer alianzas estratégicas de cooperación pública o privada que tengan como finalidad aportar al incremento de las capacidades de las instituciones que brindan servicios de justicia formal, la remoción de barreras de acceso a la justicia y para el abordaje de violencias basadas en género en Antioquia.	1. Se continua con la gestión de consolidar, firmar y remitir las actas de transferencia a los 68 municipios beneficiados de la dotación de kits tecnológicos. 2. Se remite remitir el proyecto que, desde la Dirección de Acceso a la Justicia se podría postular como Acciones que Construyen Igualdad.
15. Asistir cuando sea requerido a comités, reuniones y demás espacios que se requieran para la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027, realizando el levantamiento de las actas respectivas y haciendo seguimiento a los compromisos de la Secretaría de Seguridad, Justicia y paz.	1. Se asiste a la reunión de apertura de Auditorías Interna de Calidad 2026
16. Apoyar las labores de seguimiento, acompañamiento y verificación de compromisos en el marco de las alianzas, convenios, acuerdos interinstitucionales suscritos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz para el cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027.	1. Se remiten los informes semanales correspondientes a la semana del 03 y del 10 de julio de 2026. 2. Se remite presentación para el consejo de seguridad de la provincia Cartama.



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 5 de 13

EVIDENCIAS

EVIDENCIA 1

Socialización PTEP Equipos de Mejoramiento ↗

Unirse Chatear

🕒 Jue 9/07/2026, de 10:00 a 12:00

📍 Reunión de Microsoft Teams

👤 CATALINA ALVAREZ VALENCIA le ha invitado.
 Aceptados: 90, Provisionales: 4, Rechazados: 7, 189 sin respuesta

☰ Estimados líderes, gestores y enlaces de los equipos de mejoramiento del SIG de la Gobernación de Antioquia. Reciban un cordial saludo. En el marco del ciclo de implemen...

📄 Resumen de la vista

🔍 ¿Hay seguimientos para la reunión?

Elaboró: Carlos A. García Ospina
 Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
 Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
 Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 6 de 13

Procedimiento Carcelario 2026 Resumir este correo electrónico

Contratistas Dirección Seguridad Ciudadana
Para: SSI-GESTION CALIDAD

Procedimiento Fortalecimiento...

Buenos días Ana,

En el siguiente link estan las evidencias, solo me falta actualizar la número 2

PROCEDIMIENTO PENITENCIARIO 2026

Si algo me llamas y lo revisamos

Mil gracias


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
 República de Colombia
 Meliza Múnera López
 Abogada – Contratista
 Dirección de Acceso a la Justicia
 Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
 cc: contratistasdirseguridadciudadana@antioquia.gov.co

Responder Responder

Solicitud de revisión y reporte de indicadores de gestión – Corte 30 de junio de 2026

Resumir este correo electrónico

Contratistas Dirección Seguridad Ciudadana
Para: SSI-GESTION CALIDAD

Territorialización junio 2026.x...

Buenas noches Ana,

Adjunto me permito remitir la información solicitada respecto a los avances alcanzados con corte al 30 de junio de 2026 por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia.

Además, se registra la información sobre la territorialización de la gestión, de acuerdo con la ejecución reportada para cada indicador

Muchas gracias y quedo atenta.


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
 República de Colombia
 Meliza Múnera López
 Abogada – Contratista
 Dirección de Acceso a la Justicia
 Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
 cc: contratistasdirseguridadciudadana@antioquia.gov.co

EVIDENCIA 8

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: GS-F-01

Versión: 01

Fecha: abril de 2019

Página 7 de 13

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN N°

(09/07/2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA JUSTIFICACIÓN DE LA CAUSAL DE
CONTRATACIÓN DIRECTA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1150 DE 2007
ARTÍCULO 20 Y EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015 –
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL"

LA SUBSECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS (E) DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

Nombrada mediante Decreto Departamental 2026070001761 de 01 de junio de
2026 en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la ley 80
de 1993 en sus artículos 3 y 6, la Ley 1150 de 2007 en sus artículos 5 y 20, la
Ley 1474 de 2011 en su artículo 10, y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo
2.2.1.2.1.4.1, además de los Decretos Departamentales 007 de 2012 y el
Decreto Departamental 2026070002755 y,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
CONTRATACIÓN ESTATAL

Versión: 03

Fecha de aprobación:
22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	10					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORIA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	☐	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/05/2026	Hasta:	30/05/2026		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A	Hasta:	N/A		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	25AS122C2256 de 2025
CONVENIO	☒	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/06/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN.
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			25AS122C2256
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			13/06/2025
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL APOYO EN EL DIAGNÓSTICO Y SUPERVISIÓN DE LOS NEGOCIOS JURÍDICOS SUSCRITOS POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS ENMARCADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – TESCC DENOMINADA: "CONVIVENCIA: PLACAS POLIDEPORTIVAS", MEDIANTE LA ORDENANZA N°50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024.			

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA DELEGACIÓN ESPECIAL EN MATERIA CONTRACTUAL EN LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)"

DECRETO

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA DELEGACIÓN ESPECIAL EN MATERIA CONTRACTUAL EN LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ENCARGADO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren los artículos 209, 211 y 305 numeral 1 de la Constitución Política de Colombia, 11, 12 y 25 de la Ley 80 de 1993, 9 y siguientes de la Ley 489 de 1998, 21 de la Ley 1150 de 2007, los numerales 1, 14 y 15 del artículo 119 y 120 de la Ley 2200 de 2022 y el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995 y,

CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

2. Que, el artículo 303 de la Constitución, establece que *"En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento (...)"* (Cursivas fuera de texto).

Solicitud de CAE - Confraternidad Carcelaria de Colombia

Resumir este correo electrónico

Contratistas Dirección Seguridad Ciudadana

Para: JURIDICA SEGURIDAD
CC: NATALIA NAVARRO ECHEVERRI

Mar 14/07/2026 15:11

Buenas tardes María
Espero estes muy bien,

Agradezco tu apoyo con la expedición de la Resolución para asignar el siguiente CAE:

Objeto: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ORIENTADO A IMPLEMENTAR ACCIONES DE JUSTICIA RESTAURATIVA, PREVENIR LA REINCIDENCIA, PROMOVER LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y FACILITAR LA REINTEGRACIÓN EFECTIVA A LA COMUNIDAD DE LOS ADOLESCENTES DEL SRPA, ASÍ COMO DE SUS VÍCTIMAS Y REDES DE APOYO"

Roles:

Jurídico: Meliza Múnera López
Técnico: Angela María Zuluaga
Logístico: Jorge Mario Sierra Roldán

Mil gracias y feliz tarde



Meliza Múnera López
Abogada - Contratista
Dirección de Asesoría a la Justicia
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz

EVIDENCIA 9

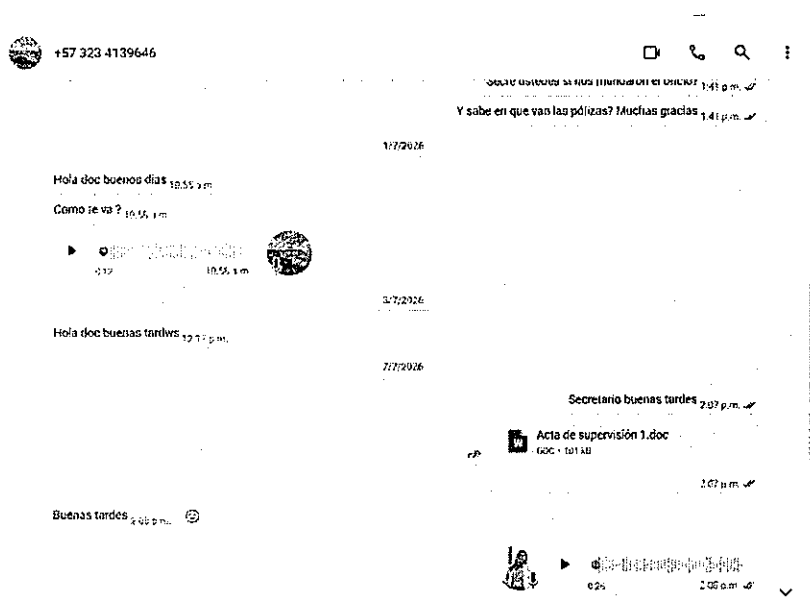
Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

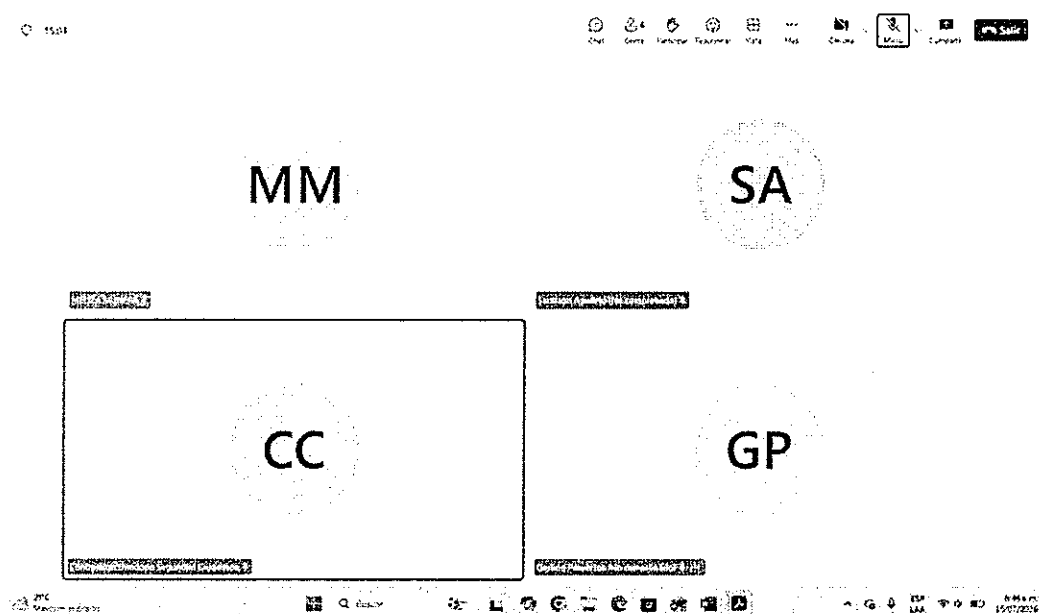
Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 9 de 13



EVIDENCIA 11



EVIDENCIA 13

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
ESO RIONEGRO S.A.S.

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: GS-F-01

Versión: 01

Fecha: abril de 2019

Página 10 de 13

Solicitud de información para respuesta a oficio – Audiencia Pública “La voz del campo antioqueño”

Resumir este correo electrónico

Contratistas Dirección Seguridad Ciudadana

Para: SSJ-GESTION CALIDAD

Jue 9/07/2026 23:19

Solicitud de información para...
111 KB

Buenas noches Ana,

Acorde a lo solicitado, adjunto me permito remitir la información correspondiente a la Dirección de Acceso a la justicia.

Muchas gracias y quedo atenta a tus observaciones.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Meliza Múnera López
Abogada – Contratista
Dirección de Acceso a la Justicia
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
✉ contratistasdirseguridadciudadana@antioquia.gov.co

Responder Reenviar

RE: Requerimiento prioritario de información – Cumplimiento de Medidas Cautelares / Auto Judicial del 1º de julio de 2026 – Alerta Temprana N° 019-25. 1 ✉ Resumir este correo electrónico

Contratistas Dirección Seguridad Ciudadana

Para: VANESSA MORA RAMÍREZ; ANDRÉS FERNÁNDEZ

At: 09/07/2026 14:47

De: VANESSA MORA RAMÍREZ

Para: VANESSA MORA RAMÍREZ; ANDRÉS FERNÁNDEZ; ANDRÉS FERNÁNDEZ

Buenas tardes Vanessa,

A continuación, me permito dar respuesta a tu solicitud:

Requerimiento prioritario de información – Cumplimiento de Medidas Cautelares / Auto Judicial del 1º de julio de 2026 – Alerta Temprana N° 019-25.

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia, a través de la Dirección de Acceso a la Justicia, adelanta ante el Fondo de Seguridad Territorial – FONSET el proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad y justicia ciudadana en el Departamento de Antioquia”. Este proyecto tiene como objeto financiar los mejoramientos, mantenimientos y/o adecuaciones de las instalaciones de Estaciones y Subestaciones de Policía prioritarias en el Departamento, así como el apoyo técnico y administrativo requerido para la supervisión, planeación, contratación, ejecución y liquidación de dichas intervenciones, en articulación con la Línea N.º 1 del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC 2024-2027 y el Programa 1.3.4 del Plan de Desarrollo “Por Antioquia Feliz” 2024-2027, orientado a fortalecer las capacidades de la fuerza pública mediante la ejecución de obras de infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana.

No obstante, no precisa que las especificaciones técnicas y la priorización de los municipios e instalaciones beneficiarias son definidas directamente por la Policía Nacional, a través de su Dirección de Infraestructura, dentro los municipios se someten a la priorización dada por el grupo de diseño de dicha Dirección.

En relación específica con el municipio de Briceño, la Dirección de Acceso a la Justicia informa que a la fecha no ha recibido ninguna solicitud formal alguna orientada a la priorización de dicho municipio dentro de los proyectos de infraestructura para la seguridad financiados con recursos FONSET.

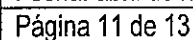
Sin embargo, en relación con la Alerta temprana referida en el asunto, me permito compartir las acciones que, desde la Dirección de Acceso a la Justicia en el marco de sus competencias, ha realizado durante el año 2025 y 2026 en el municipio de Briceño:

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 12 de 13

EVIDENCIA 15

Reunión de apertura - Auditorías Internas de Calidad ↗

Unirse
 Chatear

Mar 14/07/2026, de 8:00 a 9:00
 Reunión de Microsoft Teams

DESARROLLO ORGANIZACIONAL le ha invitado.
 Aceptados: 89. Provisionales: 2, Rechazados: 8, 211 sin respuesta

¿Hay seguimientos para la reunión?

29

30

31

EVIDENCIA 16

Solicitud de información - Consejo de Seguridad Provincia de Cartama
 Resumen este correo electrónico

De: VIANNA ALVARO <vianna.alvaros@seguridadigital.com>
Para: @michelrui@gmail.com y 19 más
CC: @JONY FERNANDEZ@FOMES RUIPRAZI
Envío: 14/07/2024, 14:24

Este remitente envía correo electrónico desde una dirección que no es de la fuerza de la organización.

Enlaces de:
 Cordial Saludo,

De manera atenta, se solicita el envío de la información correspondiente para la preparación del **Consejo de Seguridad de la Provincia de Cartama**, el cual se llevará a cabo en el municipio de Montebello y contará con la participación de los municipios de **Caramanta, Fredonia, Jericó, La Piedad, Montebello, Puéblomito, Santa Bárbara, Tamesis, Tarso, Valparaiso y Venecia**.

Se requiere tener información consolidada sobre las acciones desarrolladas en cada uno de estos municipios, así como las principales alertas en materia de seguridad y convivencia registradas en el territorio.

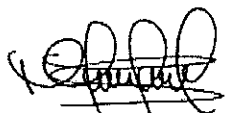
Igualmente, se solicita informar las acciones adelantadas por la Gobernación de Antioquia, en el marco de las siguientes líneas estratégicas:

- Camareros de seguridad
- Sistemas de participación ciudadana
- EMRAS
- Intervenciones integrales
- Atlas de Generación del Delito

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 13 de 13

Contratista:



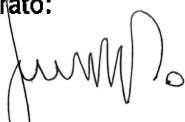
Nombre: MELIZA MÚNERA LÓPEZ



Nombre: NATALIA NAVARRO ECHEVERRI

Cargo: Directora, Dirección de Acceso al a Justicia
Coordinador de actividades Gobernación

Supervisor del Contrato:



JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
SUBGERENTE TÉCNICO

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---